

Santiago, 21 de noviembre de 2019.

Señor

**Joaquín Cortez Huerta**

Presidente

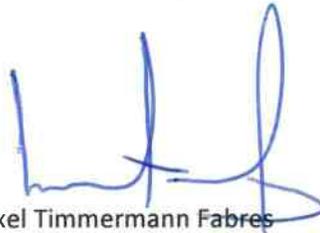
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Informa cambio de domicilio de Santander Corredores de Bolsa Limitada.

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla con informar a usted como hecho esencial respecto de la sociedad Santander Corredores de Bolsa Limitada, en adelante la "Sociedad", que esta ha modificado con fecha de hoy su domicilio social desde "Bandera 140, piso 12, comuna Santiago, región Metropolitana" a "Isidora Goyenechea 2800, Piso 40, Las Condes, región Metropolitana".

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



Axel Timmermann Fabres

Gerente General

Santander Corredores de Bolsa Limitada

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile